



PHIBRO ANIMAL HEALTH DE ARGENTINA S.R.L. - BIOTAY S.A.

30-60499385-3 y 30-70739802-3. Se hace saber por tres días que (i) Phibro Animal Health de Argentina S.R.L., con domicilio en Av. Alem 855, piso 17, Ciudad Buenos Aires, Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 28 de octubre de 2000, bajo el Nro. 8102, Libro 114 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; y (ii) Biotay S.A., con domicilio en Av. Alem 855, piso 17, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de julio de 1985, bajo el Nro. 6202, Libro 100, Tomo A, de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse por absorción, actuando Phibro Animal Health de Argentina S.R.L. como sociedad incorporante y Biotay S.A. como sociedad absorbida. Asimismo, se hace saber que: a) la Fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 18/08/2020, el cual fuera aprobado, junto con la fusión que aquí se comunica, por la Reunión de Socios de Phibro Animal Health de Argentina SRL y la Asamblea Extraordinaria de accionistas de Biotay S.A., ambas celebradas el 18/08/2020; b) Biotay S.A., cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por Phibro Animal Health de Argentina SRL, será disuelta sin liquidarse en los términos de los arts. 82 y ss. de la Ley 19.550; c) con motivo de la fusión por absorción se resolvió aumentar el capital social de Phibro Animal Health de Argentina SRL en la suma de \$ 440.235.320 hasta alcanzar la suma de \$ 764.182.520 mediante la emisión de 32.394.720 cuotas con valor nominal de diez pesos cada una, con derecho a un voto por cuota, aprobándose asimismo la correspondiente reforma a la cláusula cuarta del contrato social; d) la fecha efectiva de fusión se fijó en el día 1 de octubre de 2020; e) de los Balances Especiales de Fusión cerrados al 30/06/2020 surgen los siguientes valores: (i) Phibro Animal Health de Argentina SRL: Activo \$ 815.705.570,27, Pasivo \$ 1.136.355.518,01; (ii) Biotay SA: Activo \$ 744.973.045,10, Pasivo: \$ 338.297.924,07; f) los Balances Especiales y Consolidado de Fusión quedan a disposición de los Sres. Socios, Accionistas y acreedores en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 17, CABA., donde se recibirán las eventuales oposiciones en el término de ley. Autorizada por reunión de socios de Phibro Animal Health de Argentina SRL del 18/08/2020 y asamblea de Biotay S.A. del 18/08/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Reunión de socios de fecha 18/08/2020 Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2020 N° 33176/20 v. 21/08/2020

Fecha de publicacion: 19/08/2020